

ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE SIERRA

REFERENCIA:	JMD_NS/02/2021
SESIÓN:	ORDINARIA. VIRTUAL
FECHA:	23 MARZO DE 2021
HORA INICIO:	19:00
LUGAR:	VIRTUAL

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra, en sesión ordinaria arriba referenciada, bajo la Presidencia de D.Miguel Ángel Torrico Pozuelo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Carmen Ruiz-Canela Zurita.

A la sesión fueron convocadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra mediante Decreto de Alcaldía n^o. 00397, de veinticuatro de Enero de dos mil veinte.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a María Encarnación Pozanco López. Titular Grupo Municipal PP
- D. Álvaro Salas Gutiérrez. Suplente Grupo Municipal CIUDADANOS, que actúa como titular.
- D. Juan Vega Sánchez. Titular Grupo Municipal IU
- D. Antonio Mata Medina. Titular Grupo Municipal VOX
- D. Francisco Manuel Romero Pérez. Titular Grupo Municipal PODEMOS.
- D^a Isabel Ambrosio Palos. Suplente Grupo Municipal PSOE, que actúa como titular.

Por el Consejo de Distrito Norte-Sierra:

- D. Juan Gregorio Ramírez. Titular. Consejo de Distrito Norte.
- D. Rafael Sánchez Martínez. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. Carlos E Rodriguez Galán. Suplente Consejo de Distrito Norte, que actúa como titular.
- D^a Enriqueta Marín Hidalgo. Suplente Consejo de Distrito Norte, que actúa como titular.

Invitada :



FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/05/2021 09:42:32 CET
19/05/2021 11:22:05 CET

- D^a Yolanda Bettioui Fernández. Coordinadora de Programas de la Delegación de Participación Ciudadana.

No asisten:

- D. Rafael Lora García. Titular Grupo Municipal CIUDADANOS.
- D. José Antonio Muñoz Armada. Titular Grupo Municipal PSOE.
- D. Francisco Ortega Rey. Suplente Grupo Municipal PP.
- D^a Marisol Carrillo Luna. Suplente Grupo Municipal IU.
- D. Rafael Saco Ayllón. Suplente Grupo Municipal VOX.
- D. Rafael Montilla Guadix. Suplente Grupo Municipal PODEMOS.
- D. José Ruiz Prieto. Titular. Consejo de Distrito Norte.
- D. Rafael Jaén Carmona. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. Rafael Soria Cardador. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. Carlos E Rodríguez Galán. Suplente Consejo de Distrito Norte.
- D. José Sánchez Lizana. Suplente Consejo de Distrito Norte.
- D. Eduardo Moreno Frías. Suplente Consejo de Distrito Norte.
- D. Andrés Rodríguez Ruiz. Suplente Consejo de Distrito Norte.
- D. Antonio López Roldán. Suplente Consejo de Distrito Norte.

II.- ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra celebrada el día 26 de Enero de 2021.
2. Toma de conocimiento de la Memoria de la programación Sociocultural 2020 de la Delegación de Participación ciudadana y de la Memoria de Gestión de los equipamientos municipales adscritos a la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra 2020 de la Delegación de Participación Ciudadana.
3. Propuesta de aprobación de la programación de actividades socioculturales 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana, a realizar en el Distrito Norte-Sierra con cargo a su presupuesto.
4. Información de la Presidencia.
5. Propuesta de aprobación de informe de las Quejas y Sugerencias presentadas referidas al Distrito Norte-Sierra durante el año 2020, para elevar a la Comisión de Quejas y Reclamaciones.
6. Toma de conocimiento e información sobre las quejas y sugerencias presentadas en el Distrito Norte-Sierra desde la última Sesión de JMD celebrada el pasado 26 de Enero de 2021.
7. Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranja y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas, desde la celebración de la última Sesión de JMD Norte-Sierra del pasado 26 de Enero de 2021.

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/05/2021 09:42:32 CET
19/05/2021 11:22:05 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

8. Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra.
9. Urgencias
10. Ruegos y preguntas.

III DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma con el primer punto del orden del día:

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra celebrada el día 26 de Enero de 2021.

El Sr Presidente pregunta a los miembros presentes si tienen algo que objetar o añadir al acta de la pasada Sesión de Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra antes de proceder a su aprobación. No habiendo objeciones se procede a su aprobación corrigiendo el error material en relación a la asistencia de D. Juan Vega Sánchez titular representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida, por haber estado presente en dicha sesión y no estar reflejado en el acta.

ACUERDO N.º 07 /2021. “ *La Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra aprueba por unanimidad de los miembros presentes el Borrador del Acta celebrada el pasado día 26 de Enero de 2021, debiendo transcribirse al Libro de Actas correspondiente.*”

2.-Toma de conocimiento de la Memoria de la Programación Sociocultural 2020 de la Delegación de Participación Ciudadana y de la Memoria de Gestión de los equipamientos municipales adscritos a la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra 2020 de la Delegación de Participación Ciudadana.

-El Sr presidente informa del envío de ambos documentos, junto con la convocatoria, a todos los miembros de la JMD señalando que está presente en la Sesión la Técnico de Participación Ciudadana, Yolanda Bettioui, quién podrá responder a cualquier cuestión relacionada con la memoria de la Programación Sociocultural 2020 y, que por su parte, la Secretaria de la JMD, en calidad de Directora de los equipamientos del Distrito, podrá responder a cuestiones relacionadas con la Memoria de Gestión de los Equipamientos Municipales adscritos a la JMD Norte-Sierra. No hay intervenciones.

ACUERDO N.º 08 /2021. “ *La Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra en Sesión celebrada el día 23 de Marzo de 2021 toma conocimiento de la Memoria de la Programación Sociocultural 2020 de la Delegación de Participación Ciudadana y de la Memoria de Gestión de los equipamientos municipales adscritos a la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra 2020 de la Delegación de Participación Ciudadana.*”

3.-Propuesta de aprobación de la programación de actividades socioculturales 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana, a realizar en el Distrito Norte-Sierra con cargo a su presupuesto.

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PÚBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/05/2021 09:42:32 CET
19/05/2021 11:22:05 CET

-Enviado a todos los miembros de la JMD, junto con la convocatoria de esta Sesión, el documento de programación de actividades socioculturales 2021 de la Delegación de Participación ciudadana, el Sr Presidente cede la palabra a la Técnico de la Delegación, Yolanda Bettioui.

-Toma la palabra la Sra Bettioui quien comienza señalando que en esta ocasión, debido a las circunstancias, la programación que se presenta es un tanto reducida y fundamentalmente consiste en una convocatoria de talleres que se ha hecho conjuntamente con el resto de la ciudad. Se han programado cinco talleres y alguna salida de senderismo, y principalmente, continúa señalando la Sra Bettioui, son actividades en la calle porque la ciudadanía todavía no está asistiendo ni al interior del Centro Cívico ni a la mayoría de los sitios de interior. La programación viene condicionada, por una parte por las condiciones sanitarias que todos conocemos, y por otra parte por un mínimo de programación, debido a que este año la programación se ha convocado por los técnicos de Participación Ciudadana distritados que quedan, intentado que se abarcara toda la ciudad, por eso la oferta no es especialmente amplia si bien ha sido consensuada como en otras ocasiones con el Consejo de Distrito Norte y con las Asociaciones de los barrios del Distrito.

-Finalizada la presentación por parte de la Sra Bettioui, el Sr Presidente pregunta a los miembros si tienen alguna cuestión al respecto, y no habiendo cuestiones se somete el punto a aprobación.

-Sin votos en contra ni abstenciones, se da por aprobada por unanimidad, tomando la palabra el Sr Juan Gregorio quien manifiesta, ante la falta de personal que tiene la Delegación de Participación Ciudadana, su agradecimiento por sacar adelante esta programación en estas circunstancias, reconociendo el trabajo que se realiza. Asimismo, continúa el Sr Gregorio señalando que ante el poco personal, unido a la modalidad de teletrabajo y teniendo en cuenta que al Centro Cívico Norte no le corresponde un sólo técnico de Participación Ciudadana sino dos, en nombre del Consejo de Distrito Norte resalta y valora el contenido de la Programación Sociocultural 2021 en el Distrito Norte-Sierra.

-El Sr Presidente comparte lo manifestado por el Sr Juan Gregorio y le agradece que haya hecho esa mención, señalando que dentro de las circunstancias en la que estamos se está intentando trabajar de la mejor manera para mejorarlas.

-El Sr Presidente despide a la Sra Bettioui y agradece su intervención.

ACUERDO N.º 09 /2021. *“La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión ordinaria celebrada el 23 de Marzo de 2021, aprueba por unanimidad de los miembros presentes el Programa de Dinamización Sociocultural Distrito Norte-Sierra de la Delegación de Participación Ciudadana 2021”*

4.-Información de la Presidencia.

- Pista Multideportiva del Parque de la Asomadilla. La información de la última Sesión fue que un técnico de Infraestructuras iba a hacer una valoración de las necesidades de toda la instalación y en función de ello se iba a acometer el arreglo. A día de hoy, la Coordinadora General de Infraestructuras informa que tienen preparado el proyecto donde se va a acometer un arreglo integral de la pista, tanto de las vallas como de la pintura, teniéndolo como una actuación prioritaria en cuanto dispongan de remanentes. El pasado día 17 se produjo la incorporación de los remanentes del presupuesto municipal con lo cual, informa el Sr Presidente, se procederá a la licitación del proyecto cuando esté completo.

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/05/2021 09:42:32 CET
19/05/2021 11:22:05 CET

-Expediente de los Aseos del Parque la Asomadilla. La información de la última Sesión, tal y como aparecía en la plataforma de contratación, fue la resolución del Expediente con fecha 10-12-2020 y firma del contrato con la empresa adjudicataria, y que la obra comenzaría en Febrero según nos trasladaron del departamento de contratación de infraestructuras.

Finalmente, refiere el Sr Presidente, la información trasladada por parte de la Arquitecta de Infraestructuras es que no se ha iniciado la obra en Febrero como tenían previsto, porque están esperando a que terminen de fabricar el módulo y cuando tengan una fecha próxima a su terminación, que es prefabricado, comenzarán con las acometidas de agua, saneamiento y electricidad.

Al respecto, se ha solicitado por parte de Juan Vega, miembro representante del Grupo municipal de Izquierda Unida, información de cómo va a ir la obra y cuándo se va a iniciar, puesto que aún no ha comenzado. Continúa informando el Sr Presidente que se trata de un módulo de 2,54 de ancho por 7,25 de largo, con entrada adaptada a minusválidos, con 2 aseos de Señoras y 2 aseos de caballeros (1 de ellos de minusválidos) con acabado en madera tratada, todo prefabricado. La memoria descriptiva y memoria constructiva se ha enviado a todos los miembros de la JMD para su conocimiento, y seguramente hasta finales de Abril no comenzarán la obra y a lo largo de esta semana o la próxima se colocará el cartel de la obra.

-Continúa informando el Sr Presidente de la incorporación el pasado viernes a la Delegación de Participación Ciudadana de 40 Trabajadores del Proyecto Aire, con la denominación de "Control de acceso a edificios municipales dependientes de la Delegación de Participación Ciudadana", de los cuales 5 están en el Distrito Norte-Sierra distribuidos 4 en el Centro Cívico Norte (2 en turno de mañana y 2 en turno de tarde) y 1 en el Centro Cívico el Naranja en turno de tarde .

"El servicio consiste en controlar el acceso a los edificios dependientes de la Delegación de Participación, a fin de garantizar el cumplimiento de las medidas de prevención necesarias para evitar la propagación del COVID-19, generando al mismo tiempo, confianza entre los usuarios, a fin de recuperar la afluencia a dichos centros. En concreto los controladores de acceso identificarán a las personas que accedan a dichos centros, medirán la temperatura corporal de las mismas, velarán porque no se supere el aforo permitido, impedirán el acceso a la todas las personas que no lleven mascarilla o incumplan cualquier otra norma sanitaria y velarán porque existan a disposición de los usuarios los medios de protección y desinfección adecuados (gel hidroalcohólico, etc.). Del mismo modo podrán ordenar la salida del centro de aquellas personas, que, una vez en su interior, incumplan las medidas sanitarias de observancia obligatoria".

-También a través del Proyecto Aire, SADECO ha sumado personal a las tareas de limpieza y desinfección en los Centros Cívicos; concretamente en el Centro Cívico Norte hay 2 trabajadores de Sadeco en horario de tarde.

- El Sr Presidente informa del nombramiento de la nueva Delegada de Participación Ciudadana, y de la Coordinadora General M.ª Dolores Pastor Turullols.

- Por último, en relación a aspectos más internos, el Sr Presidente informa que se ha recibido de la Delegación de Infraestructuras un correo comunicando que, en cuanto a los ruegos que impliquen una actuación concreta de las Unidades de esta Delegación, como el arreglo de un desperfecto en un acerado de una calle puntualmente, o la poda de un árbol que está tapando una señal de tráfico, o el arreglo de una farola concreta o el arreglo del aseo de un colegio, etc., en vez de realizar el proceso de Solicitud de Información por Help, se comunique, a fin de agilizar la tramitación, mediante un correo electrónico o teléfono directo a Infraestructuras, para que se proceda a hacer el parte de incidencias, el cual va directo a la Unidad correspondiente para su realización.

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/05/2021 09:42:32 CET
19/05/2021 11:22:05 CET

-Finalizada la información tratada en este punto, el Sr Presidente cede la palabra a los miembros que quieran intervenir.

- Toma la palabra el Sr Gregorio, miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra, quien en primer lugar, en nombre del Consejo de Distrito, quiere valorar y reconocer la buena comunicación que están teniendo con la Coordinadora General de Infraestructuras, M.^a Luisa Bueno y con el Gerente de Sadeco. Continúa el Sr Gregorio señalando, con respecto al tema de la Pista Multideportiva del Parque de la Asomadilla, que no hay ningún punto de conflicto competencial, como dice el acta anterior, entre departamentos de Infraestructuras y Patrimonio. El Sr Gregorio comunica que la pista es propiedad de Patrimonio y por esa razón el arreglo que se hizo en su momento se hizo a cargo Patrimonio, y no se llevó a cabo por el IMDECO ni por Infraestructuras porque no lo permitía Intervención. Continúa informando el Sr Gregorio, que el proyecto ahora se ha encargado a Infraestructuras porque Patrimonio no dispone de Técnicos, correspondiendo el coste a Patrimonio. Junto con Rafael Sánchez, refiere el Sr Gregorio, tuvieron una reunión con la Coordinadora General de Infraestructuras donde se comprometieron a que desde el Consejo de Distrito Norte iban a trabajar para que efectivamente el coste lo asuma Patrimonio, puesto que si lo pagara Infraestructuras supondría presupuesto que se descuenta de obras en el Distrito. El Sr Gregorio informa que el proyecto está hecho y terminado con los remanentes incorporados, pendiente de un certificado que tiene que hacer Patrimonio y que Infraestructuras se lo tiene pedido. Esa es la situación actual en que está el asunto de la pista, continuando informando el Sr Gregorio que a la pista se le van a elevar los laterales y que se va a quedar bastante mejor tras haber estado viéndolo con los técnicos in situ.

-En relación al asunto de los Aseos del Parque de la Asomadilla, informa el Sr Gregorio que lo que el Consejo de Distrito propuso como obra prioritaria no sabe por qué razón el Área de Infraestructuras nunca la tomó como tal, sino que la tomaba como remanentes. Con ello, se atendía a otros barrios ejecutando las obras con el presupuesto que había, dejando las propuestas como prioritarias por el Consejo de Distrito con los remanentes. La propuesta de esta obra de los Aseos del Parque de la Asomadilla como prioritaria por parte del Consejo de Distrito Norte Sierra viene del año 2018. El Contrato, continúa informando el Sr Gregorio, se formalizó el día 9 de diciembre y una vez firmado la empresa tiene un mes para hacer el acta de replanteo, el cual no se ha hecho, por lo que la obra no se ha iniciado. La última información que hay es que pasada la Semana Santa se van a empezar a hacer las canalizaciones y será cuando comience la obra con la firma del acta de replanteo. El Consejo de Distrito Norte ya el 20 de mayo del 2020 publicó en la página de facebook el plano, la memoria descriptiva, la memoria constructiva y demás documentación, por lo que no cree que haya problema en el comienzo de la obra, ya que lo están llevando muy de cerca el Consejo de Distrito Norte y la Coordinadora General de Infraestructuras.

- A continuación pide la palabra el Sr Vega, representante del Grupo Municipal Izquierda Unida, quien en relación a los Aseos del Parque de la Asomadilla refiere que ha pedido la información recientemente porque no tenía la que acaba de trasladar el Sr Gregorio sobre el plano, ubicación y demás documentación. Señala que de la documentación recibida observa que se trata de una estructura metálica que, aunque va cubierta, entiende que irá con un techado adaptado para aguantar las altas temperaturas de Córdoba, preguntando si el Consejo de Distrito Norte ha contemplado este asunto.

-El Sr Presidente contesta que la información se recoge en la memoria constructiva que se ha remitido.

-Seguidamente el Sr Gregorio informa que el tema de los Aseos del Parque de la Asomadilla es un asunto que el Consejo de Distrito Norte lleva trabajando muchos años, donde se han hecho al respecto numerosas propuestas de construcción, como Aseos de moneda, Aseos de Sadeco, etc.,

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/05/2021 09:42:32 CET
19/05/2021 11:22:05 CET

siendo finalmente adoptada la de obra. En cuanto al tema de limpieza, refiere el Sr Gregorio, que ellos no han tenido problemas de limpieza cuando se han instalado aseos por parte de Sadeco para las actividades en el parque, indicando que desde el Consejo de Distrito Norte se ha trasladado este asunto a Infraestructuras e Infraestructuras había acordado con Sadeco asumir la limpieza, lo cual lo volverán a hablar con Infraestructuras para que mantengan ese compromiso. En relación al material específico del techo, desconoce los detalles, señalando que habría que preguntarlo a Infraestructuras, añadiendo el Sr Gregorio que el Consejo de Distrito ha fijado con Infraestructuras la ubicación de los Aseos en el parque e incluso la conexión del agua, circunstancia que desconocía Parques y Jardines.

-El Sr Vega pregunta sobre el horario de cierre de los Aseos, señalando el Sr Gregorio que el horario de cierre tendrá que ser el horario de cierre del Parque, a lo que el Sr Vega responde que quizá haya que fijar otro horario y cerrarlos antes. Asimismo, manifiesta el Sr Vega, el problema del Parque es que se puede acceder por muchos sitios, aparte del agujero que tiene en la parte de los tubos de la vaciada del agua. Finaliza solicitando se remita información sobre el techo, señalando el Sr Presidente que se trasladará a Infraestructuras.

5.- Propuesta de aprobación de informe de las Quejas y Sugerencias presentadas referidas al Distrito Norte-Sierra durante el año 2020, para elevar a la Comisión de Quejas y Reclamaciones.

-El Sr Presidente señala que como en el resto de JMD, y en cumplimiento del artículo 5 h) del Reglamento de JMD conforme al cual corresponde a las JMD “Conocer e informar sobre las quejas y sugerencias que se presenten referidas al Distrito y elevar su informe a la Comisión de Quejas y Reclamaciones” se incluye este punto en la Sesión.

-El Presidente cede la palabra a la Secretaria quien señala que durante todas las Sesiones celebradas se ha dado conocimiento a todos los miembros de las Quejas y Reclamaciones que se han ido presentando y tramitando en el Distrito, presentándose hoy un borrador de informe completo de todas las presentadas en el año 2020 para, si procede, aprobarlo con las aportaciones que se consideren referidas a las quejas y reclamaciones presentadas.

-Toma la palabra el Sr Gregorio quien manifiesta que se abstiene de votar, puesto que considera que no tiene sentido la forma de tratar este asunto en las Juntas Municipales de Distrito, tal y como se viene haciendo. El Presidente señala que la forma en que se procede es en base al criterio general aceptado en el tratamiento de este punto en todas las Juntas Municipales de Distrito. El Sr Gregorio manifiesta que se trata de un criterio adoptado en base a la interpretación de la norma por los técnicos de Participación Ciudadana.

Toma la palabra el Sr Vega, representante del grupo Municipal de Izquierda Unida, quien manifiesta que no se ha leído el borrador de informe remitido, por lo que se abstiene en la votación.

ACUERDO N.º 10/2021. En Sesión de Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra, celebrada el día 23 de Marzo, con la abstención de los miembros representantes del Consejo de Distrito Norte-Sierra presentes en la sesión y del miembro representante del Grupo Municipal Izquierda Unida, y el voto favorable de los representantes de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos, Socialista, Podemos y Vox, se aprueba el Informe de las Quejas y Reclamaciones referidas al Distrito Norte-Sierra durante el año 2020 para elevar a la Comisión de Quejas y Reclamaciones”.

6.-Toma de conocimiento e información sobre las quejas y sugerencias presentadas en el Distrito Norte-Sierra desde la última Sesión de JMD celebrada el pasado 26 de Enero de 2021.

-El Sr Presidente informa que el pasado día 18 de Marzo se recogió una queja del buzón de quejas y reclamaciones del Centro Cívico Norte, en el que un vecino de Valdeolleros solicita reparación de su casa por perjuicio causado por la obra de remodelación de la Calle Sancho el Craso. Literalmente dice :

.....“ En la actualidad están remodelando la Calle Sancho el craso. Al desmontar la calle mediante una máquina retroexcavadora la parte inferior de mi fachada la han deteriorado, es decir en el encuentro de mi fachada con la antigua solería. Mi casa hace esquina con Valdeolleros. Tengo fotografías de los desperfectos. Solicito su reparación. Mi correo electrónico es...”

Esta reclamación se ha enviado a Infraestructuras a efectos de que den parte de ello a la empresa que está haciendo la obra en base a la garantía.

-Continúa informando el Sr Presidente que hoy se ha presentado una queja relacionada con retraso de atención de los Servicios Sociales la cual se ha trasladado a la Unidad de Quejas y Reclamaciones.

-El Presidente plantea , para una mayor operatividad, en relación a la información que se trasladada sobre este asunto de quejas y sugerencias en todas las sesiones , se amplíe de tal forma que se informe dos veces al año y tener una visión más de conjunto de cara al informe anual.

-La Sra Ambrosio toma la palabra proponiendo que al menos fuera cada dos Sesiones, y no habiendo más intervenciones con propuestas al respecto, el Presidente acuerda finalmente que este punto se incluya de forma alternativa en las Sesiones que celebre la JMD.

ACUERDO N.º 11/2021. La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra en Sesión celebrada el día 23 de Marzo de 2021, toma conocimiento de las Quejas y Sugerencias presentadas en el Distrito Norte-Sierra desde la última Sesión de JMD el pasado 26 de Enero de 2021.

7.-Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranjo y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas, desde la celebración de la última Sesión de JMD Norte-Sierra el pasado 26 de Enero de 2021.

EL Presidente refiere que se ha enviado documento a todos los miembros junto con la convocatoria y una circular con la instrucción interna sobre el horario de apertura de Centros Cívicos Municipales con los cierres de las tardes correspondientes a los periodos de Semana Santa, Feria, verano y Navidad.

En relación al SERVICIO DE USO DE ESPACIOS, continúa informando El Presidente, que desde el SAS están valorando la posibilidad de establecer próximamente Puntos de Vacunación en los Centros Cívicos, y la semana pasada el Director de Enfermería de la Delegación de Salud visitó el Centro Cívico Norte y le ha parecido interesante el espacio. En principio, lo están valorando técnicamente para después protocolizarlo con el Ayuntamiento y formalizar la cesión de espacios. Esta visita se encuadra dentro de la propuesta que en su día manifestó el Alcalde de colaboración con el SAS, siendo de plena disposición y colaboración la postura al respecto por parte del Ayuntamiento.

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/05/2021 09:42:32 CET
19/05/2021 11:22:05 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ACUERDO N.º 12 /2021. La Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra, en Sesión celebrada el día 23 de Marzo de 2021, toma conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranjo y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas desde la celebración de la última Sesión el pasado día 26 de Enero de 2021”.

8.- Información en relación con el estado de tramitación de los Acuerdos, Ruegos y Preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra.

Las respuestas que se han recibido se han trasladado por correo electrónico a los miembros de la JMD conforme se han ido recibiendo, pasando el Presidente a enumerarlas y manifestando que si algún miembro quiere intervenir se le irá dando la palabra.

PREGUNTA 04/2021 *El Sr Antonio López Roldán, miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra, traslada que* “Una de las preocupaciones de los residentes del barrio Huerta de San Rafael es el cruce entre la calle Los Chopos y la calle Algarrobo. Hay un paso de peatones en la intersección de ambas calles el cual tiene a ambos lados unas aceras muy grandes que al bajarlas/subirlas el peatón con movilidad reducida o cualquier otro peatón con otro factor distinto (por ejemplo, una mujer con el carrito de bebé), tiene muchas dificultades debido al escalón de la acera. Pregunta: ¿cuándo sería posible el adecentamiento y el rebaje de dichas aceras?

La respuesta a esta pregunta se envió a los miembros de la JMD con fecha 05-02-2021.

RUEGO 05/2021 *El Sr Juan Gregorio Ramírez, miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra, ruega se acondicione y habilite la parte (la tercera parte de la mitad que quedaba) del solar destinado a aparcamiento público sito en c/ Pintor Reinoso que en su día se quedó sin terminar.*

Se envió a los miembros de la JMD la respuesta del Departamento de Movilidad con fecha 12-02-2021.

RUEGO 06/2021 *El Sr Juan Gregorio Ramírez, miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra, ante la información de las obras a realizar en el Distrito Norte-Sierra 2021, presenta queja en cuanto que de las cuatro que propuso el Consejo de Distrito Norte-Sierra a la Delegación de Infraestructuras, solo se van a llevar a cabo una de ellas junto a otras tres que no estaban en la propuesta referida, por lo que ruega se respete la propuesta que el Consejo de Distrito realiza todos los años al respecto y que es consensuada con las Asociaciones de Vecinos del Distrito.*

Se envió la respuesta de la Delegación de Infraestructuras a los miembros de la JMD el 24-02-2021.

-Continúa el Sr Presidente informando, en relación a la parcela de la Calle El Viso para aparcamientos, que la GMU se ha puesto en contacto con la Delegación de Educación respecto a los planos de construcción de la Residencia la Aduana, y la previsión de inicio de la obra es de mínimo un año y medio a dos años, por lo que la GMU va a proceder, tal y como se pidió en su día por el Consejo de Distrito Norte, a habilitarlo provisionalmente como aparcamiento.

-Toma la palabra el Sr Gregorio quien refiere que ya se está habilitando por parte de la Delegación de Infraestructuras y que el problema es, tal y como lo planteó en la sesión anterior la Sra Ambrosio, miembro representante del grupo Municipal PSOE, la entrada y salida de los coches al aparcamiento por el paso de peatones. Continúa informando el Sr Gregorio que el Técnico de

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/05/2021 09:42:32 CET
19/05/2021 11:22:05 CET

Infraestructuras lo que le traslada a la Coordinadora General de Infraestructuras es que en todos los lugares de la ciudad donde se adaptan provisionalmente solares para aparcamientos, las entradas se hacen por los pasos de peatones. Al respecto el Consejo de Distrito Norte ha manifestado su oposición, lo que han trasladado a la Coordinadora General de Infraestructuras que le ha indicado al Sr Gregorio que le llamará el Técnico para tratar el asunto.

-Toma la palabra el Sr Vega, miembro representante de Izquierda Unida, señalando que se ha acordado el aparcamiento con unas piedras grandes, que entiendo serán para no entrar por el paso de cebrá. El Sr Gregorio responde que en su día, antes de que se cediera la parcela para la construcción de la residencia la Aduana, el Consejo de Distrito Norte, a propuesta de la Asociación de Vecinos Valdeolleros, pidió que esa parcela se habilitara la mitad para una instalación deportiva y la otra mitad para aparcamiento de vehículos, y que puede ser que sea la razón por la que se ha adaptado solo la mitad para aparcamiento, en base a aquella solicitud que en su día hizo el Consejo de Distrito y refiriendo el Sr Gregorio que quizá es el momento de solicitar que se adapte el solar completo para el mismo.

-Toma la palabra la Sra Ambrosio, miembro representante del grupo municipal PSOE, indicando que el aparcamiento ya está adecuado con piedras grandes, que es lo que se suele poner cuando se habilitan aparcamientos provisionales, para que un futuro pueda estar la parcela entera disponible para la obra que está prevista. El problema, continúa exponiendo la Sra Ambrosio, es que uno de los accesos es a través del paso de peatones al final de la calle El Viso, y el otro está en la prolongación de la Avda Virgen de las Angustias cruzando la c/ Fuente de la Salud. El problema de la entrada y salida de vehículos a través de esa prolongación de Virgen de las Angustias es que se trata de dos carriles en el mismo sentido y con coches aparcados en el acerado que provocan una situación insegura, además del barro que se arrastra en los días de lluvia por el acerado y por el paso de peatones. Ante esto, la Sra Ambrosio, pide que se dé una solución con prontitud a fin de evitar que algún día haya un problema y se solicite que el acceso al aparcamiento no sea por los pasos de peatones.

-Tras la intervención en este asunto por parte del Sr Gregorio y la Sra Ambrosio, el Sr Presidente refiere que se trasladarán las peticiones.

-El Sr Vega, pregunta si se puede ampliar el aparcamiento al resto del solar hasta el inicio de la obra prevista. El Sr Gregorio señala que se puede plantear desde la propia JMD, manifestando también la petición que hace el Consejo de Distrito Norte, de que además de señalizar otro acceso al aparcamiento se coloquen unos hitos en los pasos de peatones.

-El Sr Presidente, desde el punto de vista de la movilidad, comparte la petición tanto de ampliar el aparcamiento como la de resolver el acceso para que no sea a través de los pasos de peatones.

-Toma la palabra el Sr Gregorio quien informa de los siguientes asuntos que el Consejo de Distrito Norte está tratando directamente con la Coordinadora General de Infraestructuras:

-Han pedido reunión con EMACSA para cambiar los bebedores del Parque de la Asomadilla.

-La respuesta de Infraestructuras en Octubre de 2020 relativo al Ruego nº18/2020 en el que el Consejo de Distrito Norte solicitaba la instalación de juegos infantiles para niños más pequeños en la manzana de Banesto fue que se estudiaría por los técnicos esa posibilidad. El Consejo de Distrito Norte ha retomado este asunto e Infraestructuras se ha comprometido a acometerlo.

-Por otro lado, otra cuestión que plantea el Consejo de Distrito Norte es el tema de la Oficina de Atención Ciudadana que lleva mucho tiempo cerrada y debiera de abrirse porque son muchas las quejas que le están manifestando los ciudadanos/as al respecto.

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/05/2021 09:42:32 CET
19/05/2021 11:22:05 CET

-El Sr Gregorio se refiere al asunto, que seguramente se informará también desde el Consejo del Movimiento Ciudadano, sobre los cambios que están produciendo de Delegadas de Participación Ciudadana, debiendo darse una solución al respecto, ya que la Delegación de Participación Ciudadana es una Delegación que requiere de una dedicación exclusiva por parte de la persona que políticamente ostente la misma sin compartir con otras Delegaciones Municipales.

-Finaliza el Sr Gregorio informando sobre el terreno para el Centro de Salud del Barrio El Naranjo, indicando que ha pasado por la Junta de Gobierno Local el cambio de uso del mismo para que se pueda a empezar a trabajar por parte de la Consejería de Salud.

-Toma la palabra el Sr Vega que, en referencia al asunto de los bebederos del Parque de la Asomadilla, solicita si los nuevos pudieran tener una pileta en la parte de abajo para que bebiesen los perros ya que éstos se acercan y beben en el mismo lugar que las personas. Responde el Sr Gregorio que a SADECO le han pedido desde hace mucho tiempo la instalación de fuentes bebederos para perros refiriendo que la empresa la llevaría a cabo si se habilitaran zonas caninas, estudiando la posibilidad de instalar dos zonas lo que implicaría tener muchísimas garantías de limpieza y mantenimiento. La solicitud corresponde trasladarla al Gerente de EMACSA, con el que el Consejo de Distrito Norte-Sierra tiene muy buena relación. El Presidente refiere que EMACSA, como bien ha dicho el Sr Gregorio, está haciendo un esfuerzo importante de adecuación de fuentes, bebederos y todo tipo de instalaciones y que la mayoría de incidencias que se producen y que corresponden a EMACSA en 48 horas quedan resueltas.

9.- Urgencias

-El Presidente incluye en este punto el asunto de la Ronda Norte a petición del Consejo de Distrito Norte señalando que al recibir la misma se puso en contacto con el Presidente de la GMU, Salvador Fuentes, para que asistiera a la Sesión pero que no ha podido por coincidencia con la JMD Levante a las 17:00 horas y con la JMD Centro a las 19:00.

-Seguidamente cede la palabra al Sr Gregorio quien manifiesta que la cuestión es que desde el CMC y Consejos de Distrito Norte y Noroeste se está llevando un buen trabajo con buen entendimiento e interés por parte del Alcalde. En este sentido han llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento en el que se redacta y se licita un solo proyecto a ejecutar en dos fases. El problema, continúa exponiendo el Sr Gregorio, se está teniendo con los planteamientos que la Consejera hace al Ayuntamiento una vez que éste adopta acuerdos con los vecinos. El Consejo de Distrito Norte, reitera el Sr Gregorio, tiene un acuerdo con el Ayuntamiento para que se redacte un solo proyecto y se licite un solo proyecto a ejecutar en dos fases.

Desde el Consejo de Distrito Norte están de acuerdo en que se licite un solo proyecto, la redacción de un solo proyecto y que se haga en dos fases y lo que se plantea es licitar la redacción de la primera fase y luego se habla de que en el mismo año se licite la redacción de la segunda fase hablándose de 200.000 Euros, cuando en los presupuestos de este año se les informó del destino de una partida de un millón de Euros para la redacción del proyecto completo. Con lo cual, continúa señalando el Sr Gregorio, se está retrasando todo ya que la Consejera no está teniendo en cuenta los acuerdos que el Ayuntamiento de Córdoba, la Delegación de Gobierno de Córdoba, Delegación de Fomento de Córdoba y el Consejo del Movimiento Ciudadano están teniendo, poniendo de manifiesto el Sr Gregorio que desde el CMC y los Consejos de Distrito Norte y Noroeste quieren ayudar al Ayuntamiento de Córdoba en todo el trabajo con la Junta. En este sentido manifiesta que la queja es con la Junta y la queja la van a dirigir a la Junta.

-El Sr Presidente informa al respecto que lo sustancial del proyecto, con las aportaciones del Consejo de Distrito Norte, es lo que se está incorporando y lo que va a aparecer en el proyecto y

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/05/2021 09:42:32 CET
19/05/2021 11:22:05 CET

que haya que dividirlo en dos fases con dos proyectos diferentes es algo meramente técnico o presupuestario con la finalidad de agilizar el procedimiento.

-El Sr Gregorio refiere que lo que más claro está en el proyecto es la parte de la segunda fase, y en cuanto a la redacción del proyecto, el acuerdo es que sea uno que es lo que han acordado con el Ayuntamiento, señalando el Sr Presidente que eso es lo que se va a firmar y que no se va a hacer la primera fase sin estar redactada la segunda.

-Seguidamente se incluye en este punto el Decreto n.º 2021/4.336 de 23/03/2021 sobre medidas de seguridad de acceso a servicios y uso de espacios de los equipamientos municipales dependientes de la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba, que se ha enviado a todos los miembros en el día de hoy para toma de conocimiento en esta Sesión, tal y como señala el punto 5 del mismo Decreto.

ACUERDO N.º 13 /2021. La Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra, en Sesión ordinaria celebrada el día 23 de Marzo de 2021, toma conocimiento del Decreto n.º 2021/4.336 de 23/03/2021 sobre medidas de seguridad de acceso a servicios y uso de espacios de los equipamientos municipales dependientes de la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba

-Interviene la Sra Marín, miembro representante del Consejo de Distrito Norte, planteando la posibilidad de apertura de la Oficina de Atención Ciudadana en el Centro Cívico Norte, al tener más personal en la puerta controlando la entrada y salida con la incorporación de los empleados del Plan aire. El Sr Presidente responde que las funciones de éste personal es control de entrada y salida de usuarios y velar por el cumplimiento de normas COVID-19 del Centro Cívico, sin tareas estructurales.

-Pide la palabra el Sr Gregorio quien informa, respecto al acceso al aparcamiento de Ingeniero Ruiz de Azúa, que el Consejo de Distrito Norte lleva trabajando mucho tiempo en la ampliación del cemento para solucionar el problema de los baches en la entrada y la tierra que se arrastra hacia la acera, informando que, por las conversaciones mantenidas con la Coordinadora General de Infraestructuras, se está bacheando la zona.

10.-Ruegos y preguntas.

RUEGO N.º 14/2021- El Sr Juan Gregorio, miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra presenta un Ruego con el siguiente tenor literal:

...“El Departamento de Movilidad presentó para su licitación el Expediente 2020/038 Calmado de Tráfico de velocidad en las vías de Córdoba”. Este expediente está adjudicado y su importe está sujeto a préstamo ya asignado. Por lo tanto no se necesita esperar a remanentes ni nada de ello. Por lo tanto, pedimos se agilice la tramitación y liberalización de la partida correspondiente para su ejecución. Entre otras razones, además de la necesidad, empieza el tiempo donde es más propicio para su aplicación”..

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/05/2021 09:42:32 CET
19/05/2021 11:22:05 CET

RUEGO N.º 15/2021- El Sr Juan Gregorio, miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra presenta un Ruego con el siguiente tenor literal:

.....“El acceso Norte al Parque de la Asomadilla, a esta fecha, llevamos solamente 20 años tratando de que se recuperen los terrenos ocupados para poder integrarlos al Parque. • Una vez conseguidos tras mucho trabajo y pleitos nos encontramos con que existe un proyecto acabado hace un año y que ha pasado por distintas fases incomprensibles, por desconocimiento de la GMU. Una vez expropiados los terrenos últimos necesarios, se escudaban en que había una parcela que afectaba a ese proyecto. Falso completamente. Hemos tardado un año en poder convencer de que esa parcela está fuera de lo que es el proyecto. Luego nos dicen que es cierto pero como hay un recurso, que no afecta a ese proyecto quizás sea conveniente esperar a que se resuelva la alegación. Convencidos de que no es necesario dicen que está en la mesa para licitación y al final, con presupuesto aprobado y sin problema económico nos encontramos en que dependemos de la buena voluntad de quien quiera ponerle fecha para su licitación. • Por lo tanto pedimos, exigimos, que se intervenga en este asunto y se saque a licitación y posterior adjudicación el proyecto. Entiendo que 20 años de espera ya es suficiente o ¿ vamos a tener que esperar a los 23 años que pasamos hasta la consecución del Parque ”.

RUEGO N.º 16/2021- El Sr Juan Vega, miembro representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida indica (en referencia al expediente de los Aseos del Parque de la Asomadilla y tras recibir la memoria constructiva de la obra) si se ha tenido en cuenta en relación al material del techo de dichos aseos las altas temperaturas que se alcanzan en donde van ubicados, a efectos de que tener presente tal consideración.

RUEGO N.º 17/2021- la Sra Isabel Ambrosio, miembro representante del Grupo Municipal Socialista en relación al Solar de la Calle El Viso que se ha habilitado como aparcamiento hasta la construcción de la Residencia la Aduana, ruega se proceda a cambiar los accesos de los vehículos a dicho aparcamiento ya que la entrada y salida de ambos accesos, uno al final de la Calle El Viso y el otro en la prolongación de la Avda de las Angustias, son en pasos de peatones, lo que supone una falta de seguridad y peligrosidad tanto para los vehículos como para los propios peatones por la falta de visibilidad e incluso por la tierra que se arrastra (barro en días de lluvia) por el acerado y el paso de peatones.

RUEGO N.º 18/2021- El Sr Juan Vega Sánchez, miembro representante del Grupo Municipal Izquierda Unida en relación al Solar de la Calle El Viso que se ha habilitado como aparcamiento hasta la construcción de la Residencia la Aduana, ruega se proceda a ampliar el aparcamiento en la otra mitad del mismo terreno que ha quedado sin habilitar, aprovechando el uso completo del solar como aparcamiento provisional durante el año y medio o dos años de tiempo previsto para el inicio de las obras de construcción de la Residencia la Aduana.

RUEGO N.º 19/2021- El Sr Juan Gregorio, miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra en relación al Solar de la Calle el Viso que se ha habilitado como aparcamiento hasta la construcción de la Residencia la Aduana, ante la necesidad planteada a Infraestructuras de cambiar los accesos de dicho aparcamiento por la peligrosidad y falta de seguridad que supone el estar ubicados en pasos de peatones, ruega que al mismo tiempo que se cambien los accesos se coloquen en dichos pasos de peatones unos hitos que impidan a los vehículos acceder por los mismos.

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/05/2021 09:42:32 CET
19/05/2021 11:22:05 CET

RUEGO N.º 20/2021- El Sr Juan Gregorio Ramírez, miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra ante el elevado número de quejas que le han manifestado los vecinos del Distrito Norte-Sierra, ruega se proceda a la apertura de la Oficina de Atención Ciudadana en el Centro Cívico Norte, lo que contribuiría a un menor número de afluencia de personas, evitando aglomeraciones, y menor tiempo de espera para ser atendido en el resto de puntos de la ciudad donde existe actualmente la Oficina de Atención Ciudadana

RUEGO N.º 21/2021- El Sr Juan Vega, miembro representante del Grupo Municipal Izquierda Unida ruega que ante la reciente información facilitada por el Consejo de Distrito Norte-Sierra en relación a la próxima renovación de los bebederos del parque de la Asomadilla, se tenga en cuenta la posibilidad de incorporar a dichos bebederos en la parte inferior algún mecanismo a utilizar por los perros.

Siendo las 20:30 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión ordinaria, de lo que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números 53 al 66 de este Libro de Actas.

Córdoba, a fecha abajo indicada.

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD Norte-Sierra

Fdo.- Miguel Ángel Torrico
Pozuelo
(Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra

Fdo.- Carmen Ruiz-Canela Zurita
(Firma electrónica)

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/05/2021 09:42:32 CET
19/05/2021 11:22:05 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016660_2021_00000000000000000000006439791

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 19/05/2021 9:36:09

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

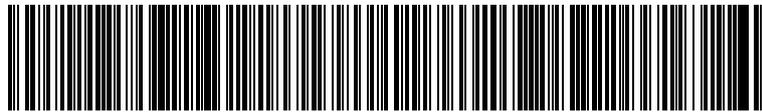
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 5f637fa2226c61bd0dbca88dbc9f75e702ee1ec6

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf